



Veinte maravedis.

SELLO & VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

respondiente juramento se le con-
fiera la regular posesion entregando
le una baxa de Justicia p.^a v. Nueva
Dho. Sr. Fran^{co} Excmo. y que se legu-
radem las onzas privilegio y ex-
cepciones que angorado sus ante-
resores y que eba guardado el acto de
posesion se le devuelva el titulo del Dho.
Sr. Manuel de Torresora con la corres-
pondiente nota y posesion que se firmo
v. Nueva lo que se aben de que se ratifico

Y se prebiera que en quanto al par-
te de prebiera que en quanto al par-
ticular que comprende el titulo de
que haia de tomar cuentas al con-
sejo depositario Mayor don de
propio rentas sisas repartiti-
miento y bienes conreales ejecutan
do los alcarras liquidos respecto

